



Informe de Labores  
Subcomisión de creación de nuevas carreras,  
reestructuración y revisión curricular  
2016

Enero, 2017

## I. Informe de labores por disciplina.

La variedad de la oferta académica que maneja la Escuela de Tecnologías en Salud (ETS) abarca ofertas de grado, pregrado y programas de formación integrada. Algunos se ofertan en forma permanente, otros responden a una demanda específica y por un número limitado de graduados, así como otros planes que tienen varios años de no ser ofertados. Lo anterior, obliga a realizar un proceso de actualización constante para que estos planes mantengan su pertinencia. Por lo que resulta necesario, observar los cambios científicos, tecnológicos y del contexto social económico que influye en la formación de recursos humanos, en la dinámica del mundo laboral, en las expectativas de los futuros estudiantes y graduados y con particular énfasis, la atención de la salud de la población en un marco de equidad.

El esfuerzo que ha venido realizando la comisión de revisión curricular ha estado orientado a proveer ofertas académicas novedosas y pertinentes en un contexto en el cual diversas instancias, grupos y la sociedad costarricense, tal es el caso de los proyectos de:

1. Ortoprótisis y Ortopedia
2. Histocitotecnología
3. Emergencias médicas
4. Informática de la salud/ informática biomédica
5. Tecnología en Oftalmología

Para la carrera de **Ortoprótisis**, la misma se encuentra en desarrollo con 3 promociones. Sin embargo, en la oferta académica del 2017, se detuvo debido a que es necesario programar una revisión la cual permita discernir el futuro, y las condiciones necesarias para seguir ofertando de manera exitosa esta disciplina. Durante el 2016 se trabajó en la modificación parcial para solucionar aspectos de orden administrativo y académico. El resultado de esa modificación saldrá próximamente, debido a que la Escuela de Medicina debe presentar cursos nuevos y sus respectivos programas.

El campo de la **Histocitotecnología** promete uno de investigación y desarrollo científico sinigual. Las ofertas de esta área se enfocaron a dos disciplinas. Por un lado, el plan especial para histotecnólogos graduados de la Escuela de Tecnologías en Salud, el cual

inició en el 2014 y tiene una duración de IX ciclos (donde se incluye los ciclos de verano). Por otro, el plan especial para egresados graduados en Citotecnología de la misma escuela. Este plan se trabajó durante parte del 2015 y todo 2016, teniendo retrasos debido a las posiciones de miembros de la Asamblea de Escuela. Una vez que se subsanaron las observaciones se envió al CEA para su revisión y aprobación. La resolución salió en diciembre 2016, pero con errores, pues no fue la que se mandó. Está en proceso la solicitud de corrección.

Simultáneamente al proceso anterior, se recibió en la Escuela a representantes del Centro Nacional de Citología y del gremio de citotecnólogos, donde expusieron la necesidad de que se ofertara el plan lo más pronto posible debido a los cambios científico tecnológicos y a las tareas que tiene el centro. Se acordó darles apoyo desde la escuela con la Vicerrectoría de Docencia para ver si se puede abrir a la brevedad. La reunión que ellos deben solicitar no ha sido convocada aún.

En el caso de **Emergencias Médicas**, durante el 2016 se realizó una modificación parcial al plan de Asistente. En el transcurso de esa revisión se pudo apreciar que es necesario dar un seguimiento con el técnico, sobre todo al ser programas que se continúan. Para ese último, se ha conversado con la coordinadora y ésta planteó que reunirá a un grupo de médicos y técnicos que le colaboren en ese proceso. La comisión por su parte, apoyará en la parte curricular y administrativa. Las modificaciones, discusiones y análisis que se dará en el intermedio del trámite, permitirán dilucidar el camino hacia grados académicos superiores, como el diplomado, bachillerato o licenciatura.

Las características de esta disciplina, además, permiten que se pueda crear un programa de formación continua en diversos ámbitos, los cuales podrían reposicionar a la Escuela y a la Universidad, como líderes en educación de este sector de la atención prehospitalaria, a la vez que desarrollar relaciones claves con actores vinculados a la rama.

La **Informática de la salud, Informática biomédica o Bioinformática**, presenta un reto para la Escuela. Dadas sus características, parece ser idóneo encontrarla como parte

de las Tecnologías en Salud. Sin embargo, no se tiene ninguna experiencia en el campo. Para lo anterior, es necesario desarrollar un proceso de revisión curricular, así como la investigación científica, que permita conocer y reconocer el camino a seguir en esta disciplina. En el año 2016 se inició la coordinación con el M.Sc. Allan Orozco, el cual tiene una amplia trayectoria en el área, además de investigaciones que permitirían definir los perfiles, contenidos y áreas de un plan de estudios. El profesor Orozco se encontraba fuera del país, pero a su regreso se puso en contacto con miembros de la Comisión, por lo que deberá retomarse el trabajo y planear una agenda.

Esta disciplina se había presentado ante la Asamblea de Escuela en 2016 y la decisión de la dirección fue continuar la revisión con el fin de definir si debe ser una carrera nueva de grado o un posgrado con posibilidad de entrada a las demás tecnologías.

Otra de las áreas en que hay una deuda, es la **Tecnología en Oftalmología**, la cual ha presentado desde hace más de dos años, la solicitud de revisión curricular. En ese tiempo se hizo un taller con egresados del técnico, y se presentó los avances tecnocientíficos, así como los cambios en el perfil profesional, que justificaran la necesidad de un dominio teórico y práctico mayor, que el recibido durante la tecnicidad, o más allá de unos cursos de actualización.

En el 2016, una vez finalizadas o bien encaminadas las demás tareas, la primera reunión para iniciar la revisión y el diseño curricular, tuvo lugar. Estas actividades se retomaron en la segunda semana de enero, donde las sesiones de trabajo quedaron para llevarse a cabo cada 15 días, en la Escuela, con la presencia de egresados de la tecnología y miembros de la Comisión. De la misma manera, los tecnólogos ya habían localizado el compromiso de un grupo de médicos especialistas para apoyar los procesos que debían llevar a cabo.

Dicho todo lo anterior, la Comisión tiene un gran peso de trabajo debido a que, gracias al desarrollo de los planes, se ha dado a conocer su existencia, por lo que los gremios continuamente están presionando y cuestionando el futuro de las demás disciplinas.

Un hecho lamentable es que la Comisión perdió el apoyo de la docente Ingrid Behm al acogerse ésta a su merecida pensión. El problema radica en que el aporte que ella hacía es muy valioso, además de que constituía un timón en los diferentes procesos. La presencia de un tercer miembro no se ha podido recuperar, dadas las dinámicas de la unidad académica, hecho que ha perjudicado el avance de otros planes o revisiones.

## II. Resultados del periodo

A manera de resumen, los resultados que se han obtenido del trabajo de la comisión durante el año 2016 son:

- Modificación parcial de Ortoprtesis con cambios en cursos y diseño de cursos nuevos ajustados a las necesidades de la disciplina.
- Plan especial de Histocitotecnología para diplomados en Citotecnología, con resolución aprobada, pero se requiere trámite de corrección.
- Modificación parcial del Asistente en Emergencias Médicas.
- Exposición de la propuesta para la revisión y diseño curricular de la carrera de Informática de la salud / Informática biomédica / Bioinformática.
- Inicio de la revisión para el diseño curricular de la propuesta de Tecnología en Oftalmología (este es el nombre por la disciplina asociada al técnico, pero no será hasta bien avanzado el proceso, que se pueda definir).
- De manera intermitente, se ha apoyado a la dirección en las solicitudes de apertura de programas de técnicos para la CCSS. Todavía no se ha concretado, pero la comisión siempre ha acompañado esos procesos.

## III. Proyecciones

En congruencia con lo anterior, se espera que para las proyecciones esté:

- Corrección de la malla y resolución de Histocitotecnología para diplomados en Citotecnología, además de la apertura del plan, lo cual depende ya en total medida de las decisiones de la administración universitaria. La comisión puede acompañar y apoyar el proceso.
- Modificación parcial del programa de Técnico en Emergencias Médicas, cuyo análisis permita avanzar en la toma de decisiones para un grado mayor, sea éste diplomado, bachillerato o licenciatura. Además, se espera que con la ayuda del



personal del asistente se pueda fortalecer el programa de educación continua para estos egresados y egresadas.

- En el área de Informática se espera poder al menos en un año, determinar el alcance que tendría la malla curricular, sea un bachillerato, una licenciatura (con o sin bachillerato), o una maestría asociada a la unidad académica y a otras en caso de ser necesario.
- Para la tecnología en oftalmología, no se pretende terminar toda la revisión y el diseño curricular, pero sí avanzar considerablemente en los bocetos de malla, los contenidos, la fundamentación y la justificación de la disciplina. Quedarían los aspectos administrativos y los programas de cursos, así como los docentes de cada uno, para el año 2018.
- En el caso de los técnicos, esta es una gestión que depende de una multiplicidad de factores, por lo que las proyecciones sería al menos concretar la apertura de uno a tres técnicos para el periodo 2017-2019, así como los detalles de la carta de entendimiento.

Sin más por el momento se despide.

Atte.

Licda. Diana Fallas Rodríguez  
Docente coordinadora.

Pdta. Entregado por correo electrónico a la dirección y a la secretaría el lunes 30 de enero de 2017.

Cc/ Archivo